

MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 218

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE-2019-9907 *Resolución del Patronato de 4 de noviembre de 2019, por la que se resuelve la convocatoria del puesto directivo de Gerente.*

Vista la Resolución del presidente del Patronato de la Fundación Marqués de Valdecilla, de fecha 2 de octubre de 2019 (BOC núm. 197, de 11 de octubre de 2019), por la que se convoca la cobertura del puesto directivo de Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla para el desempeño de las funciones contempladas en el artículo 32 de sus Estatutos mediante relación laboral de carácter especial de alta dirección.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 21 de octubre de 2019 y llevada a cabo la valoración del currículum profesional aportado por los tres aspirantes que han concurrido a la citada convocatoria.

El Patronato de la Fundación Marqués de Valdecilla, en su reunión de fecha 4 de noviembre de 2019, a propuesta motivada del consejero de Sanidad,

RESUELVE

Acordar la contratación de don Raúl Pesquera Cabezas como Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, desempeñando las funciones contempladas en los Estatutos mediante relación laboral de carácter especial de alta dirección.

El candidato seleccionado deberá presentar la documentación original o compulsada prevista en la Base 3ª de la convocatoria en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de la presente Resolución. Una vez presentada esta documentación, el aspirante seleccionado deberá tomar posesión del cargo en el plazo máximo de tres días hábiles.

El contrato de alta dirección que se formalice tendrá una duración de un año, prorrogable por periodos anuales regulándose por lo establecido en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de personal de alta dirección.

Santander, 4 de noviembre de 2019.

El presidente del Patronato,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2019/9907

CVE-2019-9907